



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12711, 184/12713

12/05/2020

28715, 28717

**AUTOR/A: DE LUNA TOBARRA, Llanos (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP)**

#### RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que las decisiones del Gobierno en esta crisis están basadas "única y exclusivamente en los criterios de los científicos para nuestra toma de decisiones" (Conferencia de prensa del Presidente del Gobierno tras la reunión de la Conferencia de Presidentes autonómicos. 12 de abril 2020.)

Asimismo, cabe recordar que esta crisis ha puesto de relieve, de una parte, "el compromiso y el valor de los empleados y empleadas públicas, que en situaciones difíciles están dando lo mejor de sí mismos y han permitido que los servicios públicos siguieran prestando las competencias para las que han sido creados" (Sra. Darias San Sebastián. Ministra de Política Territorial y Función Pública. Comisión de Política Territorial y Función Pública, 14 de Mayo de 2020. Diario Oficial del Congreso de los Diputados núm.77).

De otra parte, la crisis también evidencia la necesidad de "una más y mejor cooperación [...] para reforzar los lazos que nos unen, para servir mejor a las necesidades compartidas de nuestra ciudadanía y, sobre todo, para reconstruir la confianza que nos da horizontes de esperanza colectiva". (Doña Carolina Darias San Sebastián. Ministra de Política Territorial y Función Pública. Comisión General de Comunidades Autónomas. Diario de Sesiones del Senado núm. 35). Este diálogo permanente no excluye la existencia de disensos que el Gobierno confía y espera que sean constructivos.

Madrid, 17 de junio de 2020